



Gobierno Regional



Resolución Ejecutiva Regional N° 0086 -2011- GORE-ICA/PR

Ica, **07 FEB. 2011**

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0249-2009-GORE-ICA/PR de fecha 30 de Abril del 2009 se resuelve designar al **CPC. Carlos Sebastián Hernández Hernández** en el cargo de Sub Gerente de Presupuesto del Gobierno Regional de Ica, Nivel Remunerativo F-3 de la Escala 11 del D.S N° 051-91-PCM, con las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo y con derecho a percibir las remuneraciones y otros conceptos que por ley le corresponde;

Que, mediante Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" se establece la organización competencias y funciones de los Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N° 27902, facultando en su artículo 21° inciso c) al Presidente Regional, a designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, en merito al anterior considerando se ha visto por conveniente ratificar la designación del CPC. Carlos Sebastián Hernández Hernández; en el cargo de Sub Gerente de Presupuesto del Gobierno Regional de Ica;

De conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización y con las facultades conferidas a los Gobiernos Regionales por la Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" y su modificatoria Ley N° 27902 y a la Acreditación del Jurado Nacional de Elecciones;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RATIFICAR, la designación del **CPC. CARLOS SEBASTIÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, en el cargo de Sub Gerente de Presupuesto del Gobierno Regional de Ica Nivel Remunerativo F-3, de la Escala 11 del D.S N° 051-91-PCM; con las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo y con derecho a percibir las remuneraciones y otros conceptos que por ley le corresponde.

ARTÍCULO SEGUNDO.- TRANSCRIBIR, el presente acto resolutivo al interesado y a las instancias correspondientes de acuerdo a Ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Abog. ALONSO NAVARRO CABANILLAS
PRESIDENTE REGIONAL